

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Carrera de S. Geronimo 16.3º



Madrid 30 de Marzo de 1855.

Muy Sr. nuestro: La Gaceta de hoy no contiene real disposicion alguna.

El intendente de palacio Sr. Geros pasó ayer una comunicacion al duque de la Victoria, manifestando que por su parte recibirá el mas puntual y debido cumplimiento las proposicion aprobada por las Cortes para que se faciliten á la comision encargada de la informacion parlamentaria sobre Dña. Maria Cristina Borbon de Munoz cuantos papeles y diligencias existan en la Intendencia relativos á la sucesion del rey D. Fernando VII, con certificaciones de no existir en ella ningun otro. Esta comunicacion fue transmitida á las Cortes. Los Sres. Rodriguez Bustos y Capaz han participado tambien al congreso que se ocupan en extender el informe que la comision parlamentaria les ha pedido sobre algunos de los actos de la reina madre, como los dos únicos individuos que existen de los que fueron nombrados en el año de 1841 para hacer el inventario de los bienes, alhajas y efectos que habian quedado á la muerte del rey D. Fernando VII.

Ayer fue presentado á las Cortes por el Sr. ministro de la Gobernacion el anciado proyecto de ley general de amnistia.

La mayoria de los periodistas de Madrid reunidos ayer en la redaccion del Diario Español acordó la formacion de un tribunal de honor, que, á la manera del antiguo arbitraje resuelva las cuestiones personales que se oca-
sionen entre unos y otros periodistas. Este tribunal se compondrá de cinco periodistas que iran turnando mensualmente.
Hoy constituyen el tribunal: los Sres. La Iglesias (director de la Epoca) presidente; Mayo (director del Occidente); Corradi (director del Clamor Público), y otro que ignoramos, vocales; y el Sr. Castelar (redactor de la soberanía Nacional) secretario.

Hoy ya podemos completar el juicio que ha formado la prensa del proyecto de ley que prohíbe á la M. N. el hacer manifestaciones políticas. "Si el gobierno se hubiera cruzado de brazos (dice el Debate, progresista templado), si no tratara de poner un término legal y decoroso á las intrusiones de los jefes de la Milicia, esta tendría una autoridad superior á las Cortes y al gobierno, ejercerían sobre mas y otro una presion bochornosa, vendría á convertirse en una guardia pretoriana que humillaba y elevaba sus emperadores" — El León Español, moderado) dice que si entrase en su credo político la organizacion de la M. N. hubiera redactado una ley, que no tendría ni una sola palabra menos, que la que ha presentado ayer á la Asamblea constituyente el gabinete presidido por el Sr. duque de la Victoria". — La Regeneracion absolutista) cree que con el proyecto que nos ocupa, el partido progresista pidiendo respeto para el principio de autoridad y adoptando el de resistencia ha entrado en un nuevo periodo. — La Epoca, en fin, exclama: "el gobierno, pues, ha recobrado su iniciativa y entrado en la senda de la política de legal energia. La vacilacion y el desdiente son tal vez la ruina de la libertad: la accion legal y la energia saludable, son el triunfo de las instituciones constitucionales."

Las secciones de las Cortes autorizaron ayer la lectura de una proposicion suscrita por los Sres. Hachá, Orense y otros, admitiendo á la circulacion los duros americanos, y disponiendo que los paquetes de la Habana continuen su viaje á Veracruz y Tampico.

Varios periodicos confirmaron lo que dijimos á l. ayer de que ante el anago de nuevos trastornos, retiraron sus proposiciones de empréstito dos casas respetables —, El Ministro de Hacienda, dice el Correo Universal, diario de oposicion, llevaba adelantada una negociacion financiera con una casa francesa cuando empegaron los rumores de motines, que el publico de Madrid presencio en la noche del martes. En el acto se suspendieron las negociaciones y se retiro el proponente.

El 17 del actual, segun comunicacion recibida hoy en Madrid, visito solemnemente a S.S., nuestro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario D. Joaquín Francisco Pacheco. Introducido á las tres de la tarde á la presencia del Sr. Padre, presentó sus credenciales, y acto continuo pasó á hacer las visitas acostumbradas. El Sr. Pacheco encontró grandes dificultades á su misión, á su llegada á Roma. Los enemigos de la situación creada en Italia, han trabajado bastante, primero para que no fuera recibido por S.S. y ultimamente para que se dilatara su presentacion; en la esperanza de producir entretanto el su anhelado com-
pimiento entre España y la Santa Sede. Pero al fin las negociaciones van á entablarse. Cuál será su resultado: he aquí lo que

nosotros, y a caso el mismo Sr. Pacheco no se atreverá a fijar.

Se ha presentado en el ministerio de la Gobernación una propuesta ofreciendo proporcionar 10.000 fusiles a la M. N., y cumplirlos dentro de un año, para cuya época debrá darse abonarés al propietario.

El cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Bonell y Orme, ha llegado anoche a Madrid, de paso para la capital de su diócesis donde piensa asistir a las funciones de Fernando Santa-

Noche, después de las 7, terminó en las secciones el nombramiento de la comisión que iba de dar su dictamen sobre el proyecto que prohíbe a la Milicia N.º el hacer manifestaciones políticas. La discusión fue grande y acalorada en todas las secciones. En la 1^a, 4^a, 6^a y 7^a triunfaron los candidatos favorables al gobierno. En la 3^a fue nombrado tercero en discordia, después de un gran debate entre el candidato ministerial y el de oposición. En la 2^a triunfó un decidido adversario del proyecto, y en la 5^a, uno que se presentó como contrario, pero que no lo es seguramente del gobierno. En suma la comisión se compone de cuatro ministeriales decididos, los Sres.urrea, Gómez de la Mata, Alfonso Martínez y Terrano Domínguez; de dos dudosos los Sres. Martín y Navarro Zamorano, de los cuales uno al menos se cree que se mira al cabo a los ministeriales; y de un opositor decidido, el progresista puro Sr. Vargas Alcalde.

Las secciones nombraron anche, además de la comisión de que acabamos, de hablar otras tres, para examinar el proyecto de ley sobre abono de los estudios de ferro-carriles de Otar a Valladolid y Burgos y de Otar a León; para la proposición de ley sobre creación de Banco de emisión y descuentos; y para el proyecto de ley de Sandino.

Los enemigos del gabinete se agitan dentro y fuera de la cámara, pero tratan ahora sin gran resultado. Se dice que varios diputados se proponían reunir a los que apoyaron el voto de censura que los progresistas puros prepararon hace días contra algunos de los ministros, para tratar de la conveniencia de renunciar el cargo de representantes del país; pero ellos lo de trazar renuncia, no aguarde y que se realice. Se ha dicho igualmente que cinco o seis batallones de la Milicia han acordado renunciar para protestar contra el último proyecto de ley del gabinete pero esta noticia es completamente falsa. Hasta se reunieron en casa del inspector general de la Milicia, Sr. San Miguel, quien, dicho sea de paso, hace la oposición al gobierno a juzgar por el lenguaje del periódico las Cortes de que es principal redactor; 31 diputados que a este título añaden el de comandantes de la M. N. en las localidades de que son vecinos; y aunque la Yberia de hoy dice que en una inmensa mayoría los diputados-comandantes opinaron porque se aplazase la discusión del proyecto hoy pendiente, hasta que abriesen los debates sobre la ley general de la Milicia; podemos asegurar a U que nada se recordó definitivamente en dicha junta, que hubo de disolverse de improviso ante las noticias que llegaron a la misma de que había grupos en la calle. El círculo de los progresistas puros se ha reunido ante anche y anche; pero según dice el Clamor de hoy, testo el más respetable, será esta noche cuando volverá a reunirse para escoger los medios mas a propósito para combatir el proyecto en cuestión.

En la obligación que nos hemos impuesto de decir a U. la verdad toda entera, no debemos ocultarle que se ponen en juego muchos y variados resortes para producir descontento y desconfianza entre la M. N.; que algún hombre importante, si quisiera no lleva mas objetos que conseguir una modificación ministerial dirige por bajo de cuerdas este negocio; pero hasta ahora no han logrado los descontentos estos resultados que promover la firma de una exposición que se hace círculo entre los nacionales, pidiendo a las Cortes que aplazze la discusión del proyecto.

Mas debe deducirse de esto que no vendrán compromisos mayores? Porque los creamos posibles, porque los tememos, vamos a decir a U. una cosa importante: mal es la actitud del gobierno ante la oposición que se prepara.

El gobierno, firme en el propósito de sostener los fueros de su puesto, la dignidad de las Cortes y el prestigio de la autoridad, está resuelto a oponer una actitud decidida y digna a cuantos proyectos y manejos tengan por objeto hacerle desistir de la resolución de reducir a la M. N. al estricto desempeño de los deberes de su instituto, que son y no pueden ser otros que la conservación del orden y la defensa de la libertad, cuando esta se vea amenazada juntamente con las instituciones. Tan arraigado está en él este pensamiento, que está decidido, no solo a reprimir con la fuerza cualquier ataque, que en realidad no se espera, si se le dirige fuera de las vías constitucionales; sino que hará cuestión de gabinete la aprobación en las Cortes de la idea capital del proyecto por mas que en los términos no tenga inconveniente en admitir alguna variación. Otra cosa importante y digna de saberse es que el gabinete está resuelto a abandonar todo el los negocios, si con motivo de la presente cuestión, se desairare a alguno de sus individuos.

Al las once de la mañana del dia de hoy se ha recibido un parte telegrafico de Zaragoza que acredita que a dicha hora gozaba de tranquilidad la capital de Aragon; lo cual denuncia la noticia que corrió ayer por Madrid de haber estallado alli un gran alboroto, con ocasión de haber exigido en un breve plazo el ayuntamiento el pago del anticipo establecido a los mayores contribuyentes para sobrelevar las cargas municipales. Donde ha habido un principio de alboroto ha sido entre los trabajadores de las canteras de Monjuich; pero se apaciguió instantáneamente y continuaron sus labores.

Dijimos ayer que el gobernador civil de Sevilla, en contestación a los informes pedidos por el gobierno, había manifestado a este que ni él ni sus delegados habían prohibido la reunión privada de los protestantes de aquella ciudad, ni cara del ministro de su culto que allí reside. El gobernador ha dicho la verdad; pero segun las noticias que tenemos hoy, tampoco ha faltado motivo al representante inglés en Madrid para pedir la inmunidad de sus coreligionarios. Si no el gobernador civil de la provincia, el vicario eclesiástico ha sido quien intimó al reverendo Antonio Frith que suspendiera el admisión en su casa a los individuos de su comunión que, en número menor de lo que permite el dígo asistían á ella los domingos. El gobierno en este asunto se propone á atenerse estrictamente á lo que marca la ley.

Hoy, a las dos de la tarde hemos recibido y transmitido a los periódicos los siguientes Partes telegráficos:
Londres, viernes 30 de Marzo — El Morning Post, que en el día para por órgano del gabinete, dice esta mañana que los plenipotenciarios ingleses en la conferencia de Viena, han pedido nuevas instrucciones. Ayer cerraron los comitidos á 93; este esp. 37; Diferen de 18.9/8.

París viernes 30 de Marzo — Las noticias de las conferencias de Viena continúan siendo favorables á la paz. Los debates caminaron satisfactoriamente. Por la vía de Constanti se sabe que el 16 no ocurría novedad en Bruselas. Hasta ayer el 3 p. m. francés á 69.85.

Hoy ha continuado en la Bolsa la baja que se promovió ayer. A primera hora la difierecía á 18, pero luego subió á 18.5, y por último se pidió á 18.10. La mayor parte de las operaciones se han hecho á 18.5 á la liquidación. De ahí fuere se ofreció á 18.30. En voluntad nadie daba. Del comitido apenas se hablaba y aunque la cotización oficial lo marca á 18.25, vienen pidiéndolo á 18.30. En vísperas de la liquidación todo el mundo procurase canto. Los demás valores sin alteración.

Las sesiones de Cortes se abrió hoy á las una y media. El Sr. Ríos Rosas pidió algunas explicaciones acerca de algunas palabras pronunciadas ayer por el Sr. Galvez Cárdenas y que creía ofensivas á su hermano, hoy gobernador civil de Cádiz. El Sr. Galvez expuso aquellas palabras satisfaciendo al reclamante. El Dr. Orense apoyó un proyecto de ley en el que se establecía 1º que los paquetes que salgan de Cádiz lleguen hasta Tampico y Veracruz; 2º que se permita en España la circulación de los duros americanos y 3º que se exima de derechos el papel que se importe del extranjero con destino á impresiones para América. Las Cortes lo tomaron en consideración. Todos los ministros incluido el presidente aparecieron en el Banco azul, y el de la Gobernación manifestó que se hallaba dispuesto a contestar á una interpelación del Sr. Ariaga sobre la política del gobierno. El Sr. Ariaga explotó en interpelaciones acusando al gobierno de que nada útil, nada importante ha hecho. El Sr. Santa Cruz contestó que había guardado en vano a que el Sr. Ariaga formulara explícitamente un cargo, pero que no habiendo dirigido al ministerio sino vagas acusaciones se limitaría a refutar las que se dirigían á su persona. Esto sentado el Sr. ministro de la Gobernación negó que el fuera enemigo de la M. N. como quería presentarse, y que mal podía hacerle cargo porque no había presentado la ley de imprenta y otras de gobierno interior cuando no aprobadas aun las bases constitucionales se desconsideraron los principios sobre los que las cortes quisieran que descansasen dichas leyes. El Sr. Ríos Rosas esforzó los cargos hechos al ministerio por el Sr. Ariaga, pero reconcentrando al cabo sus tiros contra el ministro de la Gobernación le acusó terriblemente de no ser partidario de la M. N. como lo declaró en 1849, al consignar en un documento célebre el credo político del partido progresista. El general O'Donnell contestó al Sr. Ríos que, en su sentir, ya no debían tomarse en cuenta los nombres de progresista y moderado, si no el de liberal; que él lo era sinceramente; que como tal tenía completa confianza en la M. N. de Madrid, como lo probaba el que cuando se habló de carlistas tenía dispuesto el que salieran todas las tropas á combatirlos, confiando la conservación del orden y la defensa de la reina á la fuerza ciudadana. Las palabras del Sr. O'Donnell sobre que no debían nombrarse los partidos progresista ni moderado escitaron vivas reclamaciones de la extrema izquierda y de los conservadores, pero el ministro de la guerra sostuvo sus pa-

bras pidiendo que se le dijera quienes eran los que tenían derechos a llamarse moderados, si los verdaderos en tutto ó los que sin ser progresistas ni demócratas se contaron entre los moderados. Habiéndole dicho por el Dr. Ríos que el 28 de agosto se consultó a la M. N. y ahora se la retilizaba, el Sr. duque de la Victoria tomó la palabra para decir que entonces no se consultó a los jefes de la milicia sino que se les llamo como a las demás autoridades para señalar a cada cual su puesto atendidos los críticos de aquellas circunstancias; que el gobierno obró lo mas liberalmente que era posible brar convocando las Cortes constituyentes y preparando así el medio de que la voluntad nacional influyese en los destinos del país; que él por su parte tiene fe en que se ha de afianzar la felicidad de España y que por mas que el Dr. O'Donnell hubiere manifestado distintas creencias estaba persuadido de que el conde de Lucena, en el fondo de su corazón pensaba lo mismo; que el gobierno, y él en particular en manera alguna desconfiaban de la M. N. pues por el contrario creen que ella es el primer amiento de la libertad española; que el título a que él da más importancia es el de llamar a los milicianos nacionales de Madrid, de Zaragoza y otras poblaciones; y por último y prueba de lo que pia en la M. N. dijo la otra noche a sus compañeros, cuando tuvo noticia del conflicto que estuvo propósito a estallar que él dejáranlo como estaba montarlos a caballo y con la M. N. cojerlos de una oreja a los perturbadores y los metería en una alcantarilla. El discurso del Dr. presidente del consejo fue aplaudido repetidas veces. El Dr. Nocedal se levantó a protestar contra la disolución que había atribuido el Dr. O'Donnell al partido moderado. Rectificando este último dijo en medio de los aplausos de la cámara que es mas liberal hoy que lo era hace dos años; que está persuadido de que sin la salida de España de la reina madre era imposible todo gobierno. Sucedieron luego un enojoso debate entre los Drs. Cárdenas y O'Donnell que tuvo mas de personal que de político. El Dr. Ríos Rosas tomó a su vez la palabra para hacer la historia de todos los partidos, para demostrar que todos sucesivamente han ejercido la dictadura y para legitimar la noble aspiración con que el y otros trataron de crear un partido exclusivamente liberal. A las seis y media seguía hablando el Dr. Ríos Rosas y separada de la atención del objeto primordial de los debates no es posible fijar el fin que tendrían los de hoy.

Bulsoaga